

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 1 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.728

## QUESTIONES LOCALES

### La higiene en Zamora.

El reciente y desgraciado suceso local que tan hondo ha impresionado a este vecindario; la notable circular dada por el Inspector provincial de Sanidad, que ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia; y por último, la falta de higiene pública y hasta particular en que vivimos y que se advierte con solo pasear las calles de la ciudad, son motivos más que suficientes para que insistamos en la campaña que el *HERALDO* ha venido sosteniendo contra la incuria y abandono en que se encuentra en esta capital ese importante ramo de la administración municipal que se llama Policía e Higiene.

Es verdaderamente aterrador examinar los boletines demográficos de Zamora, y puede asegurarse que la razón principal de tanta mortalidad, obedece, esencialmente, á la falta de limpieza pública y privada en que se halla nuestra ciudad, sin que las autoridades llamadas á evitarlo se preocupen poco ni nada de tan vergonzoso estado de cosas, que solo es posible en un país inculto dado los medios que pueden emplearse en una capital de provincia para imponer los preceptos de la higiene.

La campaña que inicia el señor inspector de Sanidad provincial, debe ser secundada vigorosamente por el Ayuntamiento, llevando éste su acción, no solo á las casas y mercados donde se expenden los artículos alimenticios, para garantizar la bondad y salubridad de los mismos, sino también á los domicilios particulares á fin de que desaparezcan tantos focos de infección como existen en los barrios y suburbios y hasta en los puntos más céntricos de Zamora.

Las Ordenanzas municipales, si se hacen cumplir con exactitud, pueden favorecer y beneficiar no poco la actual situación; pero si los preceptos en aquellas contenidos resultaran insuficientes á mejorar nuestro estado sanitario, deben las autoridades extremar los rigores de la ley de Sanidad sin contemplaciones de ningún género.

La forma en que viven muchos infelices obreros amontonados en miserables tugurios y mezclados en muchos casos con las bestias y animales domésticos; los depósitos de estercoles y materias fecales establos dentro de poblado; los alimentos y bebidas, el aseo de las calles, la limpieza frecuente de las cañerías del agua, los puntos destinados á lavadero de ropas sucias, los locales donde fallecen personas víctimas de enfermedades contagiosas, y, por último, el aseo y limpieza de los alcantarillados, son otros tantos asuntos que el Ayuntamiento debe vigilar con escrupulosidad, extremada si quiere que Zamora deje de ocupar el puesto preeminente que en la actualidad ostenta en la estadística demográfica.

Otro punto que merece especial atención por los perjuicios que puede originar á la salud pública, es el examen minucioso de las carnes muertas que entran en la capital con destino al consumo, y que por cierto se expenden en muchos casos, puede decirse que clandestina-

mente, sin otras formalidades que las que hacen relación con el adeudo de los derechos de consumo.

Es, pues, á la par que tarea humanitaria, un deber inexcusable en las autoridades, el velar por que la salud pública no se altere; y como principalmente está reservado á los municipios este ramo de la administración popular, al Ayuntamiento corresponde, en primer término, secundar las prescripciones del señor Inspector de Sanidad, coadyuvando á la vez con propias iniciativas á la obra de regeneración que reclama el lamentable estado higiénico en que Zamora se halla en la actualidad.

Los pueblos, como los individuos sin salud, viven arrastrando una existencia anémica y de dolor; y así son incapaces de toda obra grande y generosa: por eso los encargados de administrarnos están en el deber de realizar cuanto esté á su alcance para que la salud y bienestar del vecindario se hallen garantidos constantemente.

### Información política del día.

Madrid, 30.

El ministro de la Guerra ha ido hoy por la mañana, acompañado de sus ayudantes, á visitar el batallón de alumnos de la Academia de Infantería de Toledo.

Hoy se han reunido los representantes de las compañías de ferrocarriles que concurrirán hace días al ministerio de Fomento en virtud de convocatoria hecha por el presidente del Consejo de ministros.

En dicha reunión se recopilaban algunos datos sobre caminos vecinales en las proximidades de las estaciones, para presentarlos al ministro de Fomento; ocupándose también de los demás puntos que les fueron indicados por el presidente del Consejo para poder informar y contestar sobre ellos.

Se ha hablado esta tarde de rozamientos entre el ministro de Estado y la Comisión Arancelaria.

Ignórase el fundamento que tenga esta noticia.

El conde de Romanones se encuentra muy mejorado de su afección gripal, pudiendo hoy abandonar el lecho, pero no ha salido de su domicilio.

Mañana 1.º de mayo celebra sus días el Presidente del Consejo de ministros, señor Moret.

Esta noche ha salido para Bilbao el señor ministro de Marina, que va á presidir la procesión cívica que conmemora la liberación de la heroica villa, iniciada y organizada por la sociedad El Sitio.

Con el general Concas marchan el jefe de la Armada don Juan Puig, como secretario, y los ayudantes señores Guisado y Pasquín.

En la *Numancia*, irá el ministro de Marina de Bilbao al Ferrol, donde inspeccionará el Arsenal, y las obras del crucero *Reina Regente*.

El señor Concas estará en Madrid para recibir á S. M. el Rey á su regreso de Inglaterra.

El señor Moret, en vista de las reclamaciones hechas contra los aranceles, tiene el propósito de aplazar su aplicación y negociar con las naciones sobre la base de las tarifas antiguas.

A última hora de la tarde se levanto el conde de Romanones bastante despejado y firmó algunos expedientes.

Mañana, á pesar de la significación del día, no es probable que pueda el ministro de la Gobernación concurrir á su despacho del ministerio.

A las tres de la tarde se ha reunido hoy en su Círculo el grupo exvillaverdista.

Los señores García Alix y Santos Guzmán dieron cuenta á sus amigos de su entrevista con el señor Maura.

Los exvillaverditas, después de enterados oficialmente de su incorporación al partido del señor Maura reiteraron en firme sus acuerdos de disolver el grupo y cerrar su Círculo, donando, como he dicho, los muebles de éste á la Universidad popular.

El Corresponsal.

### Por los pueblos.

Villafafila, 29.

Ha ocurrido en esta villa un desgraciado accidente, del que fué víctima un muchacho de catorce años. Iba éste conduciendo un carro y al pasar una de las ruedas sobre una piedra, volcó aquél cogiéndole debajo.

El infeliz, que se llamaba Lorenzo Gallego, quedó muerto en el acto.

—Continúa el temporal de lluvias. Los labradores están satisfechos de la oportunidad de las aguas, que aseguran la cosecha.

Los campos representan un aspecto inmejorable.—Corresponsal.

### Telegramas de la mañana.

Madrid, 30 (2 m.)

### El "Numancia,"

Telegrafían de Bilbao haber llegado á aquellas aguas el crucero español "Numancia."

Encuentrase á bordo el capitán general del departamento del Ferrol el cual asistirá á las fiestas del dos de mayo.

### Los obreros franceses.

Comunican de París que las autoridades han tomado grandes medidas de precaución para asegurar la libertad del trabajo.

Además de las patrullas de caballería, que prestarán servicio volante, se situarán retenes de infantería en puntos estratégicos.

Las verjas del Arsenal se guardarán militarmente.

### Un bando.

De Tolón dicen que, para prevenir todo desorden que pudieran cometer en el día de hoy los obreros, el alcalde ha

publicado un bando en el que aconseja al proletariado que la jornada sea una fecha gloriosa, sin mancha, porque toda violencia perjudicaría á la República, y sólo serviría para el éxito de los manejos reaccionarios.

### Pidiendo equidad.

En Berlín se ha recibido un despacho de San Francisco diciendo que la Prensa local se queja de malversaciones en la distribución de socorros á las víctimas del siniestro.

Ataca á Mr. Roosevelt porque ordenó que los socorros fuesen distribuidos por la Cruz Roja.

La tropa ha recibido orden de disparar sobre los desenterradores de muertos.

FABRA.

### EL 1.º DE MAYO EN ZAMORA

Al objeto de conmemorar la Fiesta obrera, esta mañana se reunieron, en el local de la escuela de *Los Descalzos*, las distintas asociaciones obreras constituidas en esta capital para celebrar su anunciado mitin.

La mesa estaba constituida por los compañeros Juan Blanco, José Húmara, Segundo Alonso y Joaquín Limia.

Como delegado de la autoridad asistió el segundo inspector de vigilancia don Pedro Biedma.

El compañero Juan Blanco dirige la palabra para inaugurar el acto como presidente; hablando á continuación José Maés, del gremio de carpinteros, quien comienza diciendo que la fiesta que hoy celebran los obreros es la más grande del universo.

Aboga por la asociación de todos los obreros, recomendándoles á la vez no hagan caso de los caciques patronos que ponen al obrero un yugo para explotarle sin consideración; cosa que se evitaría—sigue diciendo—con la unión universal de todos nosotros.

Fué muy aplaudido.

Esteban Lozano, del gremio de carpinteros, empieza pidiendo benevolencia á los oyentes; explica después lo que significa el acto que están celebrando, y aboga, como su compañero, por la unión; pero no por esa unión—añade—fingida como ocurre en Zamora; unidos, sigue diciendo el orador, lograremos no ser avasallados por el patrono; y asociados, podremos alcanzar positivas ventajas. La emancipación del obrero depende de la unión bien organizada.

Recomienda con interés á sus compañeros asistían diariamente á los centros de enseñanza, por estar convencido hasta la saciedad de que sin ilustración, el obrero nunca será nada; mientras que, al contrario, el obrero bien instruido puede ostentar representación en los municipios y diputaciones, para de este modo ser atendido en sus justas demandas.

Grandes salvas de aplausos se oyeron á la terminación del discurso de este obrero.

Finalmente—hace uso de la pala-

bra el obrero Gerónimo Martín, del gremio de albañiles.

Este modesto obrero, con facilidad de palabra, recomienda, como sus compañeros, la unión entre todos los trabajadores como única manera de defender la general aspiración.

Dice, que no solamente el obrero manual desconoce las ventajas que reporta la asociación, sino que también está en este caso el obrero intelectual.

Se extiende hábilmente para dar á entender á sus compañeros lo que significa unión y asociación, y aboga por la celebración de frecuentes mítins.

Ocupándose de la mujer, opina que se la debe dejar tomar parte en algunos de los actos que celebra el proletariado, para de esa manera adquirir la libertad de que hoy no goza, y redimirse de la esclavitud en que se encuentra.

Refiriéndose al obrero del campo, manifiesta que es el verdadero esclavo, y que por lo tanto es el que mayor interés debiera tener en la unión y asociación, para de esa manera recobrar la libertad y bienestar de que carece.

El discurso de este compañero, que fué oído con gran atención, se premió con larga y estruendosa salva de aplausos.

Terminó el acto preguntando el presidente si alguno de los allí reunidos quería hacer uso de la palabra, y, en vista de no haber nadie que así lo hiciera, el compañero Blanco recomienda el mayor orden y compostura en la manifestación que se ha llevado á efecto esta mañana, y que no podemos negar se hizo así, demostrando con esto gran cordura los honrados obreros de Zamora.

### LA BODA DEL REY

Madrid 30.

Hoy se han puesto de acuerdo el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, señor Vincenti, para ultimar el programa de los festejos reales, adicionando á los propuestos por el Gobierno los proyectados por el Ayuntamiento.

Ayer celebró reunión el Club de Tiradores de Ashy, para nombrar socio á Su Majestad el Rey, quien piensa ir algunas veces á la isla de Wight para asistir á las tiradas que organice aquel Club.

Aumentan las dificultades para realizar el propósito de algunos escolares españoles residentes en Francia, de regalar al Rey y á la princesa Victoria la villa de Mouriscot, en recuerdo de la primera entrevista de aquellos augustos personajes.

El importe de la villa es mayor del que en un principio se supuso, por lo que los escolares piensan solicitar el apoyo de la prensa para abrir una suscripción nacional con aquel objeto.

La Comisión de festejos á organizar para la boda del Rey en Madrid, ha encargado al Círculo de Bellas Artes de Valencia, la organización de la batalla de flores.

Se ha remitido gran número de modelos de carrozas para que el Municipio de esta corte elija.

Valencia enviará á la Comisión 50 vagones de flores.

El pirotécnico valenciano señor Espinós ha recibido órdenes de confeccionar el material necesario para el espectáculo de fuegos artificiales de aquellos festejos.

DE COLABORACION

LA FIESTA DEL TRABAJO

(Dedicado á la clase obrera de la Puebla de Sanabria, y su tierra).

Un día en el año no arrojan las chimeneas de las fábricas esos densos, oscuros penachos de humo que nublan el Sol; un día solo, dentro de la Estación primaveral, ciérranse los talleres, enmudecen las Sirenas, cesan los ruidos ensordecedores de las máquinas, y se hace el silencio, allí donde ordinariamente reina la actividad, y se trabaja. Es que en los templos donde se rinde culto al trabajo no vá el que mueve, el obrero; es que ese día es el 1.º de mayo y en él celebra quieta y silenciosamente, religiosamente la Fiesta del trabajo...

En ese día se reúnen y congregan alborozadamente las masas de obreros; y cientos, y millares y millones de hombres, hacen paro general, suspenden el trabajo, y voluntariamente dejan de prestar su concurso á la producción.

¿Qué significa esto? Que resorte misterioso impele á esas grandes, innumerables masas? ¿Cuál la finalidad que persiguen?

Ese paro significa una protesta si muda y silenciosa, enérgica, temible cuanto más ordenada sea contra todo lo que dice ataque vulneración de los derechos sagrados del hombre; contra la injusticia y el desafuero, contra las irritantes desigualdades sociales, contra las codicias insanas, contra todo explotador del que trabaja y no presta al obrero lo que éste ha derecho, por que el capital sin aplicación por medio del trabajo nada crea ni produce.

Esa huelga voluntaria, breve y pacífica entraña una idea salvadora; indica la persecución de una finalidad justa y humana; una aspiración laudable, propia, el aumento de bienestar, de mejora económica y moral con aumento de dignidad y reconocimiento de ella.

En ese día, y con ese paro y esa actitud silenciosa, los obreros realizan lucha, en que, al fin, vencerán, demandando por ley de humano derecho concesiones, leyes protectoras al Estado, influyendo movimientos humanos de consideración y respeto para que el trabajo que ennoblece y es fuente de producción y vida tenga y obtenga lo que le corresponde; y desaparezca la funesta rivalidad existente entre el capitalista y el obrero, entre el explotador del trabajo y el explotado que le presta, y el obrero deje de ser, como es actualmente masa indigente, explotada, reducida á servidumbre, esclava de la ignorancia.

Ciertamente que muchas son ya y grandes las conquistas realizadas por el proletariado, y que merced á ellas, se ha elevado en rango, consideración social y disfrute de derechos políticos, siendo así un ciudadano, pudiendo decir ante la comparación con los antiguos esclavos ó siervos civis Romanorum pero aún no se toca la complementación real y efectiva de su personalidad social y humana.

Tiene el obrero, el proletario derechos políticos, sí; pero si es ciudadano, si es libre, si tiene derecho á la vida, cómo no se le reconoce el derecho á hacerla efectiva auxiliándose del medio del trabajo? Porque no regular el derecho á una resultante mayor de ese trabajo corporal, de suerte que relacionándolo, justamente con el capital obtenga por razón de participación en el producto lo necesario á sus necesidades comunes y ordinarias; en los distintos órdenes en que debe ser considerado el hombre; que no vive solo de pan, y sí embargo, hoy apenas si el trabajo le alcanza á darle á la familia?

Vedlos, sino, salir de los talleres con el rostro macilento, envejecido, con la fealdad de la vejez prematura, tristes, sombríos, faltos de color y de alegría exhanstados de fuerzas vitales cuya energía les robó el esfuerzo para la labor; desaliñados, snocios, harapientos, con todos los signos de la angustia, de la miseria, con la huella inequívoca que en el rostro del hombre imprime, como infamante estigma, el sufrimiento continuo, la necesidad constante, la humilación vergonzosa, la inexcusable servidumbre... faltos, además, de instrucción, con educación deficiente.

Esta deficiencia que acusa ese analfabetismo estremecedor, que aleja de su corazón sentimientos de nobleza y generosidad, y pone en su alma negruras, y deposita en su cerebro pensamientos de odio y sangre que enloquece, ofusca y arrebató y lleva á los violentos extremos de la desesperación sin esperanza, causa es eficiente de contemplar las leyes desconocidas, olvidadas ó infringidas violenta como inconscientemente.

¿Las leyes? Un mito; los deberes sociales? Una quimera.

¿Qué mucho que los obreros afirmen su solidaridad aprestándose por la eficacia trascendente de ella á la defensa de sus legítimos y sagrados derechos?

¿Qué mucho que esa fiesta del trabajo sea tan hermosa y religiosamente observada, festejada con el paro, y la dedican adoración y contemplación muda y reflexiva, una vez al año, durante un día, si ella es la remembranza del ayer sombrío, la sensación de hoy, triste, y la alegre esperanza del mañana, de un porvenir de justicia, de mejora, de adelanto, de progreso, de dignificación humana?

¡Hacéis bien los hoy desventurados! ¡Celebrad vuestra fiesta! ¡no desmayéis! ¡Adelante!

La justicia de vuestras demandas os abre el paso; las leyes os amparan, y más protegerán vuestros derechos cuya realización asegura la constancia en la demanda, la virtualidad de ésta en el orden legal y pacífico, la fuerza que representan.

Continuad, seguros de lograr el triunfo, la batalla sorda, pacífica y persistente en que están empeñados, lucha por la existencia, lucha por los derechos humanos, no como los esclavos de Tiro, Chio y Atenas, ni como los flotas de La Cedemonia; continuad y luchad sin desmayo ni descanso, sin otra divisa que vuestra emancipación económica y vuestro bienestar moral, armados de las pujantes armas de la Justicia, del Derecho y la Equidad.

Yo, obrero, también me asocio á vuestro empeño; yo, confío que esa lucha terminará en breve, porque el mundo marcha, la razón se impone, la igualdad lo reclama, la humanidad lo pide; la ilustración avanza, los tiempos cambian el derecho influyendo, imponiendo nuevas costumbres; y todo conspira á que los hombres realicen el ideal de la fraternidad por el amor, y por éste y aquella el de la Justicia, Y, mientras llega el deseado día, que avanza, y se acerca, y se toca ya y revela cómo en vosotros piensan temerosos los opresores, y cómo se meditan leyes protectoras, ¡a telante! y al compás del trabajo pensad que querer es poder y que sois ciudadanos y podéis influir el derecho, y por él obtener la redención.

JESÚS REQUEJO SAN ROMÁN.

Puebla de Sanabria 29 abril 1906.

INFORMACION GENERAL

Comunican de El Ferrol que el día 5 zarpará de las islas Barbadas, para Halifax, la Corbeta Nautilus.

Ayer se celebraron en Madrid, en el templo de los Jerónimos, funerales por el eterno descanso del alma del general Blanco. Presidió la solemne ceremonia el general Bascarán.

Ayer han circulado por las calles de Madrid algunos grupos de obreros pidiendo á los transeúntes.

Uno de los grupos marchaba por la Carrera de San Jerónimo, y otro por la calle de Hortaleza.

El día 4 de este mes se inaugurará en Béjar una nueva feria anual de ga-

nados que tienda á favorecer el comercio de aquella ciudad, y en la que concederán varios premios á los mejores ejemplares que se presenten.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas, ha designado el día 4 de junio para la celebración de un concurso público con el fin de adquirir seis cilindros compresores de vapor con destino á la consolidación del firme de las carreteras del Estado en las provincias de Barcelona, Córdoba, Gerona, Santander, Segovia y Zamora.

Ha salido con licencia para Cádiz, el capitán don Cándido Martín.

El vecino de Villaveza del Agua Ricardo Alonso, ha incoado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial por el cual se anuló las elecciones de concejales.

El Alcalde y el ingeniero Director de la Empresa de Aguas señor Greenhill, han celebrado hoy una larga conferencia que suponemos relacionada con la cesión del abastecimiento y fecha en que ha de hacerse cargo la nueva Empresa.

El mercado de ganado moreno se ha visto hoy muy desanimado, siendo escaso el número de cabezas que se presentaron á la venta con precios elevados.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe del alcalde de Villanazar, el recurso presentado por el vecino Joaquín Pacho Posada, contra la multa de 15 pesetas que le impuso por contravenir los bandos de buen gobierno.

Despachos de Roma dicen que á consecuencia de las grandes lluvias que han descargado estos días, se han hundido varios paentes en clavados en la región vesubiana.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El alcalde de Pajares ha sido conminado con la multa de 17,50 pesetas, si en término de tercero día no cumple el servicio que le ha encomendado el gobernador militar.

Afirma El Liberal que el conde de Romanones ha manifestado que «dentro de mes y medio estaremos en pleno periodo electoral», ó, lo que es lo mismo; que el 8 de Junio, día más, día menos, estarán disueltas las actuales Cortes y convocadas las elecciones generales.

Durante el mes de abril ocurrieron en esta población 49 nacimientos.

Con 3 pesetas ha sido multada la expendedora de leche, María Merino, por venderla adulterada.

Para las once de mañana ha sido citada la Comisión municipal de Caminos, con el fin de informar sobre la intrusión en las cañadas de este término.

Para la reunión que ha de celebrarse el día 10 de mayo bajo la presidencia del ministro de Fomento, para tratar con las diputaciones de la construcción de los caminos vecinales, han contestado con cartas entusiastas, entre otras, las de Jaén, Granada, Albacete, Sevilla, Lérida, Zaragoza, Zamora, Valladolid y Salamanca, manifestando que irán á dicha conferencia.

Esta tarde ha sido puesto en libertad provisional y sin fianza, Alfonso Soto Manso (a) Portugués.

A los 77 años de edad y 48 de ejercicio parroquial en la de San Miguel de Carbellino, de Sayago, falleció el domingo último en dicho pueblo, don Tomás Jorge Barba, sacerdote ejemplar tan amado de sus feligreses como querido de sus amigos.

Una vida modelo de virtud y de inagotable caridad, un carácter de sencillez y de bondades jamás interrumpidas, hicieron del llorado párroco de Carbellino un ídolo al que convergían los afectos de cariño y de respeto de cuantos en vida le trataron.

El entierro del cadáver, que ayer tuvo lugar, fué una unánime manifestación de duelo, no solo de los vecinos de Carbellino, si que también de los pueblos comarcanos.

Descanse en paz el alma del venerable don Jorge y reciba su familia y muy especialmente nuestro amigo don Antonino Garcia, que lo era entrañable del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

De La Democracia de León.

Hoy sale para San Martín del Pedroso, el contratista de obras don Pascual Navarro, á fin de comenzar las del puente internacional sobre el río Manzanas, en la carretera de Zamora á Portugal por Alcañices que le han sido adjudicadas y cuyo replanteo se verificó recientemente.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El alcalde de Vadillo de la Guareña ha tomado algunas disposiciones para evitar la propagación de la epidemia variolosa.

El día 12 del actual llegarán á esta capital los alumnos de la Academia de Caballería.

El 13 lo pasarán en Zamora, saliendo al día siguiente para Toro.

En la audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer un pléito de menor cuantía precedente de juzgado de Toro entre don Antonio Palacios y los señores don López Bragado y don Cándido Bragado, sobre reivindicación de derechos de pastos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, la función anual que sufragó la Cofradía de la Vera Cruz.

A las nueve de la mañana, saldrá la procesión, á la que asistirá toda la hermandad.

Es muy probable que las fuerzas del regimiento Toledo, visiten dentro de breves días la vecina ciudad de Toro.

La excursión durará tres ó cuatro días.

La reina madre ha encargado á Ceferino Palencia y María Tubau, el arreglo del teatro del palacio del Paró, cerrado desde el reinado de Carlos IV.

Se propone con esto doña Cristina habilitar el coliseo para dar una función el día 29 de mayo en honor de la princesa Eva de Batenberg.

Dentro de breves días llegará á ésta, el viajante de novedades de los sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid.

El concejal señor Calonge se propone alzarse del acuerdo que días pasados tomó el Ayuntamiento dejando en suspensio la erección de las plazas de practicante.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de esta Intervención de Hacienda, don Jorge Pedráz, aspirante que era de la de Salamanca.

Por este gobierno civil se convocará en breve al cuerpo electoral de Pajares, con el fin de elegir concejales.

Para pasado mañana se halla convocada la Diputación provincial, con el fin de inaugurar las sesiones del periodo semestral.

Por falta de número de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Por cuenta del Ayuntamiento se vá á proceder á la reparación del reloj de la cárcel, que al decir del relojero está inservible.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA

Por orden del tribunal de esta Audiencia, hoy se ha suspendido la celebración de juicios orales.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. . . . . 3 Terneras. . . . . 5 Corderos. . . . . 24

Por expender leche adulterada ha sido multada con 3 pesetas la vendedora Tomasa Gato.

El gobernador civil de esta provincia participa al de Madrid haber resultado infructuosas las pesquisas realizadas para la busca y detención de Agustín Fuentes Ruiz.

Las fuerzas del Regimiento Toledo han practicado esta tarde instrucción de Batallón en el campo de los Cascajos.

Por este gobierno civil se ha solicitado de la Dirección general de Sanidad el envío de linfa para la vacunación.

Para pasado mañana ha sido convocada á sesión extraordinaria la Corporación municipal al objeto de discutir una solicitud pidiendo autorización para subrogarse la sociedad Mercado de Abastos en los derechos y obligaciones de la compañía inglesa de abastecimiento de agua á Zamora.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Idefonso Maés (195.00), Admor. de Hacienda (109.87), Francisco Sevillano (4.043.19), Hilario Escarda (92.40), Clases Pasivas (20.000.00).

El gobernador civil de Salamanca participa haber designado al Ingeniero don Luis Capdevilla para representar al Estado en el expediente de expropiación del término municipal de Villaescusa, para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Salamanca á Fuente sauco.

Con gran desanimación se ha celebrado esta mañana el mercado de cereales.

El trigo se cotizó á 44 reales fanega; centeno á 28, cebada á 24, algarrabas á 24.

Mañana con motivo de la festividad del día, no se celebrará juicio alguno en esta Audiencia.

Como ayer anunciábamos hoy se ha celebrado en esta Audiencia la visita general de penados.

Los reclusos suplicaron al Tribunal se les proveyera de alguna ropa de vestir.

Después de cumplir condena, han sido puestos en libertad, los reclusos de esta cárcel, Matías Galán Sastre, José Romero Sastre y Agustín Delgado Pérez.

Mañana por la tarde, se reunirá la Junta de gobierno del Colegio de abogados, para tratar sobre una regulación de honorarios, impugnada por don Miguel Núñez, contra don Agustín González Rodríguez.

Se nos asegura que hoy se ha en cargado de la explotación del servicio de suministro de aguas la Sociedad «Mercados de Abastos».

Durante el mes anterior se recaudaron en el Mercado de Abastos 1856 pesetas 75 céntimos.

En el mes de Abril fallecieron en esta capital 38 personas.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*  
Emiliana Sánchez Sánchez,  
*Defunciones.*  
Isabel Pérez Rosa.  
Darío Coco Fernández.

El vecino de Arguillo, Laureano Alonso, ha denunciado a la be nemérita, la desaparición ó robo de dos bueyes de su propiedad.

El Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, ha solicitado del señor Gobernador civil de Zamora relación de los sujetos que se encuentran en esta cumpliendo condena de destierro.

Se ha transmitido al gerente de la empresa de luz eléctrica de Ferrnoscille, la queja formulada por varios concejales de Cibanal, sobre el mal estado de la línea de transmisión de energía a Bermillo y derribo de algunos postes.

Por la alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber a los expendedores de pan, que desde el día 5 del actual, todas las piezas que excedan de 125 gramos y se ofrezcan a la venta, deberán tener el peso de 1.500, 1.000, 500 y 250 gramos.

Las piezas que no tengan el citado peso, serán decomisadas.

El juzgado de Toro, se halla instruyendo un sumario en virtud de querrela presentado por el procurador don Fernando Lorenzo, en nombre y representación de Rafael Ramos Barrio, vecino de Aspariego, contra su convecino Feliciano Gago, por injurias graves, proferidas de palabra.

**SUSCRIPCION**

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

	Pesetas.
Ayuntamiento de Torrefrades	25
Particulares de id.	9
Ayuntamiento de Manzanal del Barco	10
Idem de Palazuelo de Sa yago	10
Ayuntamiento de Roales	10
Idem. de Coreses	25

Se va a poner a la circulación una nueva emisión de billetes del Banco de España, de 50 pesetas, con el busto de don José Echegaray.

**ULTIMA HORA**

**Los obreros de la provincia.**

Los obreros de esta villa celebran con extraordinaria sensatez y entusiasmo la fiesta del 1.º de mayo.

Son muy pocos los que han acudido al trabajo.

Los que conmemoran la festividad, irán esta tarde al campo con sus familias.

Madrid, 1.º (3 t.)

**Una desgracia.**

En el Circo Parish de esta corte, ha ocurrido una tremenda desgracia.

Hallándose un niño de corta edad practicando ensayos en un trapecio, tuvo la mala suerte de caerse del aparato ocasionándose la muerte.

Las autoridades han intervenido instruyendo sumario por la desgracia.

**Regreso del Rey.**

En los centros oficiales se asegura que don Alfonso XIII saldrá de Londres el viernes próximo, desembarcando en el puerto de la Coruña.

**Choque de trenes.**

Comunican de Versalles que en la línea de Audresy ocurrió ayer un choque de trenes resultando varios viajeros muertos y muchos heridos de más ó menos gravedad.

**Detención.**

Telegrafian de París haber sido detenido el teniente que en la Bolsa del Trabajo discursó diciendo que la fuerza puesta a su mando nunca tiraría contra los obreros.

**Escándalo en un Ayuntamiento.**

Despachos de Zaragoza comunican que en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, promovióse monumental escándalo, retirándose de los escaños los concejales monárquicos y republicanos.

**Las causas.**

Dicen de la capital aragonesa, que las causas que motivaron el escándalo del Ayuntamiento, no han sido otras que la reposición del teniente alcalde republicano, que intervino en el escandaloso negocio del matute.

**Tormenta.**

Participan de Carmona que ayer descargó sobre aquella capital una horrorosa tormenta, acompañada de torrencial lluvia.

Los arroyos se desbordaron y muchísimas casas fueron inundadas por las aguas.

**Tres desgracias.**

Más noticias de Carmona dan cuenta de que dos niños refugiaronse en una alcantarilla siendo sorprendidos y arrastrados por las aguas pereciendo ahogados.

También sucumbió un jornalero, que agarrado a un hermoso perro trató de salvar a su amo que hallaba completamente aislado.

**Combate.**

Cablegramas de Melilla participan que en las inmediaciones del río Cherra se está librando encarnizado combate entre los amigos del Pretendiente y las tropas del Sultán.

Desconocese el número de bajas, pero se asegura que son numerosas.

**Los príncipes de Gales.**

Despachos de Gibraltar comunican la llegada a aquella plaza de los príncipes de Gales.

El Gobernador militar del campo español pasó a bordo, cumplimentando a los príncipes británicos en nombre de nuestro Gobierno.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**NUEVO COMERCIO**

**Fidel Luelmo Domínguez.**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene a la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes a la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,  
**Fidel Luelmo Domínguez.**

**SE VENDE**

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

**CANDIDO SANDOVAL**

**DENTISTA**  
Calle de Emilio Castelar (v'go Herreros), 22, Zamora

**SIRVIENTE**

Se ofrece una señora de 49 años de edad, hija de esta capital, para asistir a señora ó caballero, sin familia.

Informar: Lucía Alonso, San Andrés, 45, pesada.

**LICOR P.P.**

**CHARTREUX**  
(Antes en Francia)  
y actualmente en la Fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

**ELIXIR VEGETAL**



**SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES**

De venta, en Zamora: casa de Alfredo Castro y Castro, y Manuel Luis Alonso.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Herms. y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

**VENTA**

Se hace de las casas núm. 13 de la Plaza Mayor, y números 2 y 4 de la plaza de Corral de Campanas. Para tratar, en la Notaría de don Jesús Firmat.

**Sírvase usted contestar**

a estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que a continuación se expresa:

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en *La Dehesa*, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir a tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y a domicilio.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

**UNA SEÑORA** francesa que

habita en la *posadilla de Villalonso* (Puerta de Santa Ana, de esta capital), ofrece al público modernos aparatos extranjeros para curar toda clase de enfermedades.

Dando aviso en referida posadilla, se pasará a cualquier pueblo de la provincia que sea llamada.

**GRAN SASTRERIA**

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 28.—ZAMORA

**SERVICIO DE COCHES A LA ESTACIÓN**

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

**FRUTOS HURTADO**

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**YA SE VENDE VINO**

de mesa en la acreditada *bodega de Ballestero*, al precio de seis pesetas diez céntimos el cántaro, libre de derechos

Horas de despacho, de once a una.

**TIENDA**

de **Salvador Rodríguez**  
San Torcuato, número 11

Por quince días se vende jamón fino magro y dulce.

Por piezas, 2'70 pesetas kilogramo

Al corte, 3'60 id. id.  
De falda, 2'25 id. id.  
Codillos, 2 id. id.

**EL MONTE**

**LECHERIA MODELO**

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve a domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana a diez de la noche.

**LIQUIDACION POR TRASLADO**

**Jasto Junquera y Hermano**  
12 RENOVA 12

Esta casa liquida, con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**AVISO AL PÚBLICO**

Nueva panadería de Puertas.

El dueño de esta gran panadería, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy tiene a su disposición dependientes que al menor aviso que reciban en los puestos de venta, Abastos 37 y Plaza del Fresco 9, servirán a domicilio el exquisito pan de harina de Gloria, que tanto ha sabido apreciar el público en general, y para evitar abusos de vendedoras y sirvientas, todas las piezas llevarán el sello que se lee, Puertas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.  
VALLADOLID

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrían de Castro.

**DE OCASION**

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**  
DE MANUEL TUÑON  
— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española.  
Cómodas y elegantes habitaciones para familias.  
Esmerado servicio para encargos.

**Coche a todos los trenes.**

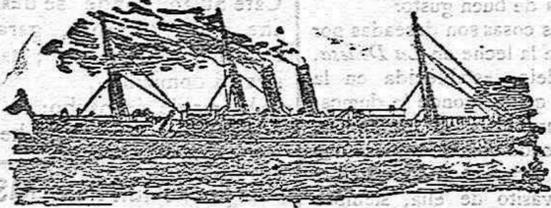
Santa Clara, 24, Zamora

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAGE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 12 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Páez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligar a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

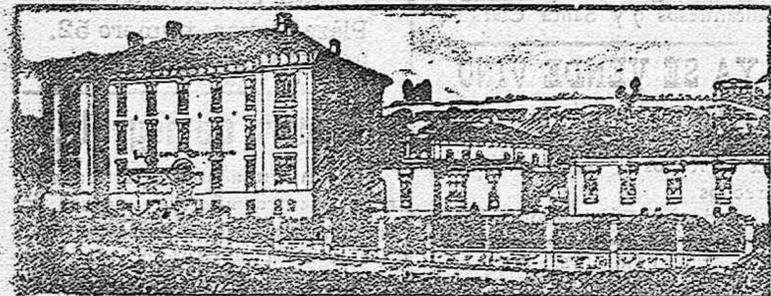
ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, escalas y cubiertas de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la asistencia de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. En las terceras se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios y sin que por cuantos antecedentes se pidan.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAGE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de mayo de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP BLANCO

Este vapor, como el Cap Ortigas, hará el viaje en 15 días.

LINEA DEL PARÁ

VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de abril de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

LAPLATA

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de abril de 1906, el vapor correo

SAINT CROIX

Viajes rápidos a la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBINGIA

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

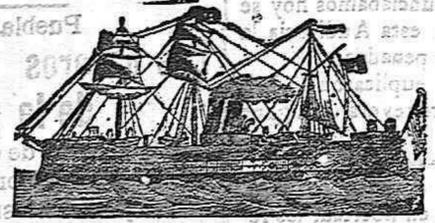
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO al 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guaymas, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILENO

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS